

Guayaquil, Marzo 10 de 1.983

Señor Don
WILLIAM ISAIAS DASSUM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que, en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INTRAL, INTERNACIONAL DE VALORES S.A., celebrada el día de hoy, se procedió a elegir a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía y en la Ley pertinente.

Como PRESIDENTE de la Compañía ejercerá por sí sólo la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, así como la administración activa de los negocios sociales.

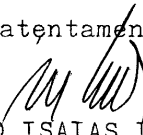
En caso de ausencia, será subrogado por el Vicepresidente de la Compañía, con estos mismos deberes y atribuciones.

El Estatuto Social vigente consta de la Escritura Pública de Transformación de la Compañía INTERNACIONAL DE VALORES C.LTDA., en INTRAL, INTERNACIONAL DE VALORES S. A., otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, señor Doctor Jorge Maldonado Rennella, el 26 de Mayo de 1.980, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 5 de Febrero de 1.981.

La Compañía se constituyó como INTERNACIONAL DE VALORES C. - LTDA. (INTRAL), mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil, señor Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 10 de Enero de 1.969, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 6 de Febrero de 1.969.

Felicitándolo a usted por tan acertada designación, me suscribo,

Muy atentamente,


ESTEFANO ISAIAS DASSUM
Gerente General

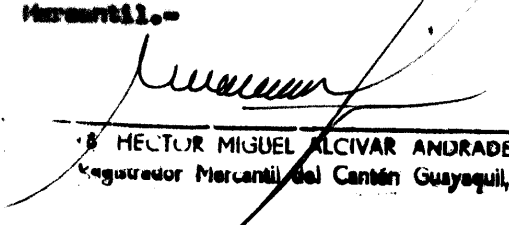
ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "INTRAL, INTERNACIONAL DE VALORES S.A."


WILLIAM ISAIAS DASSUM
Guayaquil, Marzo 10 de 1.983

certi-

que con fecha de hoy, queda inscrito este Neg
breviente de folios 15.934 a 15.935, Número 3.762 del Regis
tro Mercantil y anotado bajo el número 7.048 del Reparto-
rio.- Guayaquil, treinta de Mayo de mil novecientos ochenta
y tres.- El Registrador Mercantil.-




HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,